



República de Colombia
Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil
Secretaría de Seguridad Aérea

CERTIFICADO DE FUNCIONAMIENTO TALLER AERONÁUTICO DE REPARACIONES EN EL EXTRANJERO

Se certifica por el presente que:

www.GCA.aero

-Gulf-Coast-Avionics- TM
CORPORATION

Siendo su dirección comercial:

**Lakeland Linder Regional Airport, 3650 Drane Field RD
Lakeland – Florida 33811 USA**

Satisface los requisitos de las regulaciones de los Reglamentos Aeronáuticos de Colombia, en fe de lo cual se le expide el presente CERTIFICADO DE FUNCIONAMIENTO que le autoriza a efectuar reparaciones de acuerdo a las siguientes clasificaciones:

- CATEGORÍA ESTRUCTURAS AERONAVES CLASE I y II
- CATEGORÍA RADIO Y NAVEGACION CLASE I, II y III
- CATEGORÍA INSTRUMENTOS CLASE I, II, III, IV
- CATEGORIA ACCESORIOS CLASE II y III

Estipuladas en las ESPECIFICACIONES DE OPERACIÓN anexas al presente.

Este Certificado es intransferible y salvo renuncia por parte del titular, suspensión o revocación por parte de esta Autoridad, la duración de su validez es de dos (2) años.

Certificado No. UAEAC-TARE-016

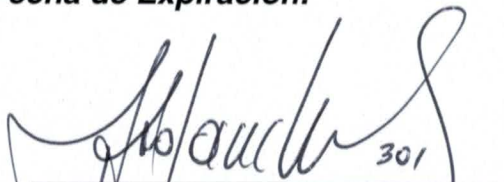
Revisión 3

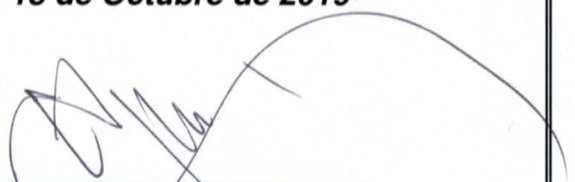
El motivo de la presente revisión es la renovación bianual del certificado de funcionamiento, el cual fue otorgado en su revisión original el 12 de Diciembre de 2012.

Lugar y Fecha de Expedición: Bogotá, D.C., 19 de Octubre de 2017

Fecha de Expiración:

18 de Octubre de 2019


301
Cr. EDGAR F. SANCHEZ CANOSA
Director General UAEAC (E)


ÉDGAR L. CADENA CAÑÓN
Secretario de Seguridad Operacional y de
la Aviación Civil (E)